

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32863** OBRAS Y CANALIZACIONES PRÍA, S.L.

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado al número 119/10, a instancia de Javier Santoveña Sánchez contra Obras y Canalizaciones Pría, S.L., se ha dictado decreto de fecha 25 de octubre de 2010 por el que se declara a Obras y Canalizaciones Pría, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2077,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Oviedo, 25 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078279-1